
FECHA: 19/02/2021
EXPEDIENTE N°: 968/2009
ID TÍTULO: 2500964

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Alcorcón• Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Aranjuez
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

El objeto de ésta modificación es la división de la asignatura actual de Prácticas Externas, de 24 créditos ECTS, en dos asignaturas denominadas: Prácticum I de 10 créditos ECTS y Prácticum II de 14 créditos ECTS. Las dos asignaturas mantendrán el carácter anual y su ubicación en cuarto curso.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se añade la comparación entre los requisitos mínimos establecidos en el Libro Blanco para el Título de Grado en Psicología ya que en modificaciones anteriores hacía referencia a un Anexo V que por error no se incluyó.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se actualiza la información referente al apoyo de estudiantes únicamente quitando el programa de tutorías integrales.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Únicamente se sustituye la asignatura de prácticas por Prácticum I y/o Prácticum II, objeto de ésta modificación

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se presenta el plan de estudios dividiendo la asignaturas de Practicas Externas en dos y se incluyen los mecanismos de coordinación docente

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Por recomendación anterior se revisan los sistemas de evaluación de las siguientes asignaturas: Evaluación neuropsicológica, Evaluación psicológica, Psicometría y teoría de los tests, Epistemología e historia de la psicología, Herramientas tecnológicas para el ejercicio de la psicología, Fundamentos de psicología matemática y metodología II, Psicología de la percepción y la atención y Promoción de la salud. Se incluyen las competencias específicas en la asignatura Fundamentos de psicología matemática y metodología II que por error en anteriores modificaciones no se incluyeron. Se divide la asignatura de Prácticas Externas en dos y se cambia el nombre a Practicum

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se sustituye la asignatura de Prácticas Externas por Practicum objeto de

ésta modificación y se actualiza el plan de formación

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se incluyen más hospitales de referencia para las prácticas clínicas y se actualiza la información en el Campus de Aranjuez en el Centro de nuevas tecnologías

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Se incluye la tasa de rendimiento

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza la URL del sistema de garantía de calidad

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se actualiza el cronograma por la modificación actual

Madrid, a 19/02/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad